LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS. OFICINAS, ZOCO.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—*Edición grande*, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cénts.: atrasado 50.

AÑO XXVIII. MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1885. NÚM. 8.337.

SAN ANTONIO,
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
y preparatorio para carreras especiales,
S. LORENZO, NÚM. 5, MURCIA.

En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el 1.° de Setiembre y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el 1.° de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos. 12

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEÍNA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—3

D. FRANCISCO MORENO

regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el *Gimnasio* del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezares 34

LA PAZ DE MURCIA

El Ayuntamiento.

Como de costumbre ya, el lunes celebró la sesión supletoria bajo la presidencia del Alcalde y asistencia de los siguientes concejales: Sres. García Clemencín, Carles, Calvo, Almela, Martínez, Solís, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Sobejano (D. J.), Callejas, Illán, Sobejano (D. A.), Pérez Salas, Cerdán, Soler (D. P.), y Sánchez Caravaca.

Se dió cuenta de la comunicación referente á la instancia del Ayuntamiento pidiendo auxilio para establecer un campo experimental y una estación de sericultura, y se acordó informe la Comisión de Policía urbana.

Se leyó otra comunicación de la Hacienda referente á los aforos, pero no diciéndose nada en ella del resultado de los que quedaron pendientes por estar cerrados los establecimientos, á moción del Sr. García Clemencín se acordó preguntar de nuevo qué parte contributiva representan.

Enterada la corporación del oficio del presidente de la Audiencia, referente á que los planos del Palacio de Justicia deben ser aprobados por la Academia de S. Fernando, y á que la Diputación y el Ayuntamiento de Murcia deben contribuir á la obra, después de una ligera discusión en la que terciaron los Sres. Solís, Salmerón y García Clemencín, se acordó informe la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron permisos para obras, solicitados por el maestro de obras don José Gallego, y conforme con los dictámenes se concedieron para la calle de las Balsas 2 y 9, Puxmarina 2, Santo Domingo 19, fachada de Sta. Catalina y calle del Sto. Cristo, de la cual se presentó la alineación.

Conforme con la misma Comisión de Policía urbana, y por las razones que conocen nuestros lectores, se acordó la reconstrucción del baluarte de la plaza de las Barcas, cuya obra se subastará abreviando los plazos.

La Comisión correspondiente proponía se abonasen las misas para los presos de la Cárcel, en los dias festivos, por tener consignación en el presupuesto, y así se acordó.

Se aprobaron las cuentas de indemnización á la brigada de bomberos por sus servicios en el incendio de la fábrica de la puerta, de Castilla, que asciende á 387'25 psetas y la de adquisición del material destruido en el mismo, que importa 1,610'50. Este asunto dió motivo á discusión promovida porel Sr. García Clemencín, que se extrañaba de que el lesionado fuera siempre el Ayuntamiento y las beneficiadas las sociedades aseguradoras; el Sr. Almazán recordó lo hecho por esas empresas, que solo alguna, que parece es la del Sol, dió una vez una gratificación á los bomberos, dijo que todas se han hecho sordas á las indicaciones del Ayuntamiento, y propuso que por la Comisión de Hacienda se estudie y proponga en su dia un arbitrio sobre los seguros, que casi es tanto ó mas razonable que otros establecidos; el señor Salmerón apoyó al Sr Almazán con nuevos datos; el Sr. Illán hizo lo mismo; el Sr. Clemencín indicó que entre tanto se convocara una reunión de los representantes de las sociedades y se intentase el conseguir que ayudaran á los gastos que el material ocasione y que en su beneficio mayormente se inutiliza, por estar la totalidad casi de los edificios asegurados, y se acordó de conformidad con dicho concejal y el señor Almazán.

Se aprobó la propuesta de D. José Castillo Tapia para médico de la brigada por reunir todas las condiciones necesarias. No ha sido pospuesto el señor Montalvo porque este si no en ejercicio activo, es médico honorario de la mismas.

Conforme con la Comisión de Propios se acordó contestar ayer á la Administración de Hacienda, que no es á ella á quien incumbe decidir en cuestiones de carácter civil, por lo que se refiere á los terrenos montuosos de Espinardo, y respecto á la cuestión principal de estos montes, informada por el Sr. Díaz Cassou, por la que se exige responsabilidad al Ayuntamiento de 1882, que se suministren mas datos por el archivero para que los letrados puedan informar.

Se aprobaron los informes de dicha comisión proponiendo obras para la Cárcel importantes 334'67 ptas., el Juzgado de la Catedral 415, la Corrección 610'52, la Pescadería 160, y la Carnicería 200' 33, acordándose se hicieran por administración.

Otro informe dedicha Comisión, referente á la Casa-rastro y Matadero de cerdos, cuyos presupuestos ascienden á 637'42 y 10,807'72 pesetas respectivamente, y á la Plaza de Abastos que asciende á 5,113'70, á moción del Presidente de la Comisión pasaron á informe de la de Hacienda, ya por lo crecido de las cantidades á que suben, para lo cual no hay consignación en el presupuesto, ya por el estado de esos edificios que reclaman sériamente se piense en la construcción de otros que llenen más las necesidades y no hagan infructuoso cuanto se viene gastando en contínuas reparaciones.

Leyóse un oficio del Secretario dando antecedentes sobre lo acordado anteriormente acerca de combatir la adulteración del pimiento, y resultando que de la comisión que habia elegida solo quedaba en el Ayuntamiento el Sr. Salmerón, se acordó renovarla añadiendo á dicho concejal á los señores García Clemencín, Albaladejo, Pérez Salas, Soler (D. V.), Sánchez Caravaca, y Almazán.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Setiembre.

Se trató del *Te-Deum* y ya ayer adelantamos á nuestros lectores este asunto.

El Sr. Solís llamó la atención hácia la necesidad de reparaciones que exigia el adoquinado de las calles de San Nicolás y Crédito Público y la plaza de San Pedro, estropeado por el contínuo paso de las carretas, y á moción suya se acordó de nuevo hacer que esos vehículos y demás de trasporte hagan las conducciones por los puntos donde está acordado.

A moción del indicado Sr. Solís y por la discusión que ocasionó, quedó acordado que el arquitecto presupueste y la Comisión de Paseos informe, sobre la reparación que reclama el Malecón.

El Sr. Soler (D. V.) preguntó si el Ayuntamiento había gravado con algún arbitrio el mercado del ganado y se contestó que no, pues al hacer la concesión basó esta solo en el aprovechamiento de las basuras, pero sin mas derechos. El Sr. Soler dijo que sabia positivamente que se cobraban 5 céntimos por cada res y que esto mataria el mercado, dando importancia á otros. Se encargó al Alcalde se entere y haga porque se evite toda exacción ilegal, con perjuicio de los ganaderos y de los intereses de la población, sin beneficio del Ayuntamiento.

El Sr. Almazán dijo que el estado de la salud de S. M. el Rey habia hecho pensar en si pasaria dos meses en Málaga ó en Alicante, y que teniendo esta ciudad tantos motivos de agradecimiento á S. M. el Rey y además un clima muy benigno, á propósito para mejorar su salud, debía encargarse al Alcalde que estuviese á la vista de este asunto, para en caso ofrecer con oportunidad alojamiento á S. M. Esta moción fué apoyada por los señores Calvo y Solís, y aceptada por unanimidad.

No quedando otros asuntos se levantó la sesión.

Contribuciones y Maestros.

Muchos contribuyentes quisieran que fuera verdad una equivocación en que inadvertidamente incurrió anoche nuestro colega «El Vigía». Nos creemos obligados á advertirla porque desgraciadamente no han podido ser condonados ninguno de los trimestres de contribución no cobrados en Murcia por causa de las inundaciones, y solo hay sobre ellos acordada una moratoria mas ó menos larga, según se pueda ir alcanzando.

¡Ojalá y la condonación fuera un hecho! Si la hubiera se habrían obtenido dos beneficios, la ventaja que habría alcanzado la masa contribuyente, en especial los colonos que cuando les pidan los atrasos, teniendo que pagar lo corriente con trabajo, se verán muy apurados, y para eso si les piden, como ya se han dado casos, contribución de otros arrendatarios anteriores por efecto de los cambios que suelen ocurrir.

Y habríase obtenido también la no pequeña ventaja de que estaría resuelta la desagradable cuestión que priva á los maestros de sus legítimos haberes, pues con la condonación habría procedido el cobro inmediato de los recargos, que el Ayuntamiento ni ha condonado ni podía condonar, y se habría pagado á esa clase lo que se le debe. Con la no condonación, esto es, con la moratoria, tanto tiempo como esté amenazando el cobro de esos trimestres á las clases contribuyentes, otro tanto tiempo se tardará en cobrar los recargos y en recibir las cajas de primera enseñanza que quisiéramos ver suprimidas, los fondos que necesitan para pagar á los profesores, así como el Ayuntamiento grandes sumas que sobrarían de esos recargos, cubierta esa atención, y de las cuales viene careciendo.

He aquí por lo que pedíamos á «La Región» una fórmula, un dato, un medio para abogar en el periódico y en otra parte, si hubiese medio legal, para dar solución á ese asunto; solución que no encuentra ningún individuo del Ayuntamiento dentro de las facultades de la corporación, y que cuando hemos estrechado á «La Región» para que la dé, cuando hemos demostrado que á buenos deseos no nos gana, pero que con exponerlos nada se adelanta, que lo que se necesita es algo práctico y hacedero dentro de las leyes porque se rigen las corporaciones, entonces, por no confesar que no encuentra ese medio, y perder el buen concepto ganado entre los que le creen único paladín de la perjudicada clase de profesores, cuando lo somos todos los que la pluma tomamos y emborronamos papel, que sin los profesores nada seríamos, entonces, repetimos, se ha callado y ni aun la réplica á nuestro último escrito ha dado.

Y véase, como sin esperarlo, la equivocación de «El Vigía» nos ha proporcionado aclaraciones que no habíamos querido dar, porque en el cobro de esos trimestres hay intereses muy encontrados, y el contestar á una alusión que anoche nos hizo «La Región».

El mercado semanal.

No tenemos interés, pero hemos oido asegurar que la traslación del mercado á otro dia, ó la división de el en dos, habria de lesionar los intereses de los tratantes y perjudicar á los compradores, imposibilitando otras compras.

El verificar aquí el mercado el viernes, dia en que se verifica también en Alcantarilla, ó habia de redundar en perjuicio de este centro de contratación, llevándose el ganado desde Orihuela á Alcantarilla, ó los ganaderos tendrían que perder la venta de Alcantarilla; es decir, de dos mercados donde poder exponer sus reses habrían de quedarse con uno.

Para que el Ayuntamiento acuerde algo habia de tener un escrito de personas verdaderamente interesadas y aun así, todavía lo pensaría mucho. Otras cosas de ese mercado estudiará el Alcalde, que interesan mas á los concurrentes á él.

Como prueba de la inconveniencia del sistema adoptado, no dirémos de la caja por no incomodar á «La Región de Levante», y de que mejor fuera que el Estado pagara directamente á los maestros por el ramo de Fomento, véase lo que dice «El Vigía»:

«De La Unión nos escriben, manifestándonos que los dichos profesores están ya nueve meses sin percibir sus haberes, sin embargo de haber recaudado el Banco de España todas las contribuciones que están á su cargo y gracias á la omnipotencia que disfruta, tiene los fondos embolsados y no los entrega á la Caja provincial de primera enseñanza.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Hacienda y Gobernador de la provincia, para que atienda la justísima queja de los maestros de La Unión que sufren con amargura la desobediencia á lo mandado.

Cuando el pago corría á cargo del Ayuntamiento de La Unión, *cobraban los maestros al corriente* (1); pero ahora que el Banco de España se ha encargado de la cobranza, sucede lo que acabamos de reseñar, haciéndonos eco de las víctimas».

En el asunto del Palacio de Justicia téngase seguridad que el Ayuntamiento hará todo lo que esté en sus facultades, ya porque la obra continue, ya porque tenga trabajo la clase jornalera. No dará lugar á excitaciones y lo que deje de hacer será por absoluta, por invencible dificultad. Conste.

(1) Poco mas ó menos sucedia lo mismo en Murcia.

La Comisión de evaluación y repartimiento tiene aceptado un proyecto de su vocal D. Nicolás Fontes, el que estudiará para el año próximo y por el cual se propone sea verdad para los contribuyentes de buena fé, para los que han declarado la verdad en sus cédulas, el ofrecimiento de la baja del tipo contributivo.

Los repetidos robos que se vienen verificando en las iglesias de esta provincia, dan lugar á creer que hay una partida que vaga por ella. Esto debiera ser motivo para que de acuerdo los diferentes puestos de la Guardia civil investigasen las personas extrañas que por sus términos han pasado, y pudieran venir en conocimiento de los datos necesarios para dar con esos cacos, que á seguir así, no van á dejar salva ninguna iglesia.

Dice «El Vigía»:

«Por la Tesorería de Hacienda de esta se ha entregado á la Guardia civil para sus haberes la cantidad de 12,231'33 pesetas.»

Noticias como esa quisiéramos leer referentes al profesorado: Por la Tesorería etc., se ha entregado al habilitado etc., y mientras que esto no suceda no estará bien esa clase por la que todos nos interesamos.

La Dirección general de obras públicas ha resuelto que se refundan en una sola las comisiones del proyecto de defensa de Alcira contra las inundaciones del rio Júcar, encomendada al inspector general de segunda clase D. Antonio Ruiz de Castañeda, y la conferida también al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo, D. Ramón García, para estudiar y presupener las obras oportunas á fin de evitar las inundaciones de los rios en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, disponiendo al propio tiempo cesen estos funcionarios en dichas comisiones y que se encargue de la que resulta de la fusión de ambas con la denominación de «Comisión del proyecto de defensa de Alcira contra las inundaciones del rio Júcar y estudio-proyecto y presupuesto de las obras necesarias de Murcia, Alicante y Almería», el ingeniero jefe de segunda clase D. Leandro Alloza y Agut, cuyo funcionario residirá en Valencia; debiendo hacerle entrega los mencionados D. Antonio Ruiz de Castañeda y D. Ramón García de cuantos antecedentes y efectos existan en las comisiones de que respectivamente se hallan encargados.

Nos parece que con esto no vamos ganando sino perdiendo mucho por la dilación que van á sufrir esos proyectos.

Cartagena 5.

Por orden del Sr. Alcalde, han quedado abiertos los establecimientos públicos de primera enseñanza, que por motivo de las circunstancias sanitarias y en opinión de la Junta de Sanidad, se ordenó su clausura.

El sábado tomó posesión del cargo de Juez de instruccion de este partido D. Juan de Dios Cabrero y Tovar.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador interino de la propiedad de este distrito el Sr. D. Manuel Fernández Cerro.

Según un oficio del Subdelegado de medicina al Sr. Alcalde, el estado de la salud pública en esta ciudad y su término, es completamente satisfactorio, habiendo desaparecido la epidemia colérica que se inició el dia 13 de Junio último.

En su consecuencia parece ser que en definitiva se acordará que el dia 18 de este mes se cante el *Te-Deum*.

Para este dia todos los que han permanecido en esta población, durante los azarosos dias de luto porque ha atravesado, aunan sus esfuerzos para que el acto de gracias, revista toda la solemnidad posible.

El conocido empresario Sr. Aracil, ha tomado en arrendamiento esta plaza de toros.

Han tomado posesión de sus nuevos cargos D. Manuel Aubán y Pérez de Monteagudo, Presidente de la Audiencia lo Criminal de esta ciudad, el magistrado de la misma, D. Esteban Gómez y González, y el fiscal D. Francisco Iribarne é Iribarne.

Lorca 4.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de ascenso de Andújar (Jaén), nuestro querido amigo D. Joaquín Navarro Serna, que desempeñaba el cargo de Secretario de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Nuestro estimado amigo el acreditado comerciante D. Juan José Lillo ha tenido la desgracia de perder á su madre.

Ayer falleció del cólera la esposa de nuestro particular amigo D. Clemente Millán.

Ayer por la mañana pasó á mejor vida á consecuencia de la epidemia reinante, la Srta. D.ª María de la Concepción Ruiz-Mateos Pérez de Meca, hermana de nuestro estimado amigo el procurador D. Diego Ruiz-Mateos.

Según nuestros informes, si continuan algunos dias más las presentes circunstancias sanitarias, desistirá el Municipio del propósito de que haya feria como teniamos anunciado.

Dice «El Diario»:

«Entre los varios obsequios recibidos por el médico D. Francisco Medina, el dia de su santo, figura una tarjeta con los nombres de mas de cien enfermos, á quienes él ha asistido y salvado durante la epidemia. Debe haber sido la mas grata felicitación que haya recibido el Sr. Medina.»

Lo que debía haber añadido nuestro colega es que el Sr. Medina, para conseguir ese triunfo no ha apelado á otros tratamientos que á los admitidos por la casi totalidad de la clase médica de esta capital.

Ignoramos los motivos que tenga un colega de Lorca para decir que si los periódicos de Lorca cumplieran con su deber lo primero que deberían hacer *era emprender una campaña en contra* DE MURCIA *y su prensa*.» Como creemos que ni la prensa ni todo el pueblo de Lorca harán suyo semejante pensamiento, no lo contestamos, como merecía en caso contrario tan injustificado ultraje.

Hemos vuelto á examinar más detenidamente el Título de hijo predilecto de esta provincia, extendido á favor de D. José de Alcázar, y lo hemos hecho porque en la vista á la ligera que hicimos en el Gobierno de provincia no pudimos detenidamente apreciar todos sus detalles que son muchos y muy buenos. Las vistas de Murcia, de Cartagena y otros pueblos, los escudos de los partidos judiciales, la inicial con que empieza el título, y por último la parte caligráfica, todo es digno del nombre que ha alcanzado el Sr. González; así como la severidad del marco, hecho por el tallista Sr. Martínez Zureda corresponde al mérito de la obra. Nosotros hemos aconsejado al Sr. González la exponga, pues justo es que sea conocido de todos los en cuyo nombre se dirige y que queden satisfechos del buen lugar en que quedará el nombre de Murcia.

No hace muchos dias que nos avergonzó y horrorizó á la vez un desagradable hecho cometido por un anciano con una niña, y ha venido á aumentar aquella triste impresión otro más criminal, para el que todos los calificativos son pocos. Nos referimos al descubierto en una casa de la calle de la Platería, que demuestra que la autora tiene peores entrañas que las fieras, pues estas luchan por salvar á sus hijos.

Se trata de un horrible conato de infanticidio, cuyas circunstancias, según nos han referido y de que no salimos garantes, lo hacen doblemente espantoso.

Una sirvienta dió á luz hace dos ó tres dias una niña, fruto sin duda de ilícitos amores, (pues dicen que aunque es casada, está separada de su marido hace cerca de un año) y después de intentar matarla por la estrangulación ó por el degüello, pues de ambos atentados presenta señales la víctima, horrorizada sin duda de su propia obra y sin alientos para consumarla, ó lo que es mas horrible y no puede concebirse, creyéndola consumada, arrojó á la recien nacida por la cañería de la letrina, desde el tercer piso, cayendo hasta el piso bajo y permaneciendo allí, no se sabe cuanto tiempo, hasta que, oidos sus quejidos por uno de la casa, la hizo extraer aun con vida.

Después de esto lo único que se sabe es que la madre y la niña se encuentran en el Hospital, gozando la segunda de perfecto estado de salud, á pesar de la herida que tiene en el cuello y con que se intentó matarla, y de su estancia, sabe Dios por cuanto tiempo, en la letrina.

Hoy debe haberse visto en la Audiencia de lo criminal, en juicio oral y público, la cáusa instruida por el Juzgado de Cieza contra Pascual Carrión Ramirez por el delito de lesiones. Está encargado de la defensa del procesado el abogado Sr. Guirao.

La recaudación obtenida el dia 5 del corriente en los fielatos de esta capital, por derechos de consumos, asciende á la suma de 1,298 pesetas 91 céntimos.

Ayer mañana fueron conducidas á la Cárcel corrección por los agentes de órden público unas individuas que produjeron un escándalo en la calle de las Barcas

Ayer mañana fué conducido á la co-

Véase la última página.

MADRID 6 DE OCTUBRE DE 1885

La Epoca, con el *laudable*. . intento de mejorar la condicion de la mujer, perfeccionando su educacion, como lo están prégonando los nuevos redentores modernos, *ó sean los émulos de la Reina Magnolia* XV, *de la famosa Isla de San Balandran*, dice:

«La conciencia de mejorar la condicion de la mujer, facilitándola los medios de ganarse honradamente el sustento, se estudia con verdadero cariño en todas las naciones adelantadas, habiéndose adoptado en muchas de ellas medidas oportunas que han producido el mejor efecto.»

Hacía mucha falta que estos nuevos reformistas leyeran y releyeran muchas veces la magnífica obra de *La Mujer*, por don Severo Catalina; que estudiaran mucho más el verdadero concepto de la mujer, sostenida por el cristianismo; que estudiasen mucho más aún, un poco de Economía política, para no provocar crisis ninguna, y finalmente, que no olvidasen jamás que si en su corazon conservan algun sentimiento de dulzura, de nobleza y generosidad se lo deben á su madre, que en vez de estar fuera de su hogar, faltando á los deberes que Dios, la naturaleza y la sociedad la tienen impuestos, les tuvo en su regazo, y con la ternura de su cariño, con la dulzura de sus caricias, formó su corazon.

Esa campaña antisocial que, á pretexto de engrandecer á la mujer, se está ensayando por unos de buena fé é inconscientemente y por otros con las más perversas intenciones, solamente aspiran á arrancar á la mujer del hogar doméstico, pues la mujer es el ángel tutelar de la familia y el consuelo en las contrariedades de la vida, y esto no lo comprenden los modernos libertinos.

El tiro de estos *pobres hombres* va más alto que á la mujer, pues demasiado saben esos *caballeros*... que mientras haya mujer digna, habrá moral, habrá religion y órden, porque habrá buenos hijos y buenos ciudadanos; pues la mujer honrada es la garantía, no sólo de la familia, sino de la sociedad.....

Al buen entendedor.....

En defensa del deber del voto, dice un colega ministerial:

«No tomar partido por nadie, es tomarlo en favor de los peores, porque no se evita su triunfo; la abstencion es una abdicacion, y el que la practica se hace cómplice de los males que puedan sobrevenir á su patria. El votar es algo más que un deber: es servir los intereses propios, puesto que la suma de estos constituye el interés general del país.

Las leyes que regularizan y reparten los impuestos; la ley militar, que se apodera de nuestros hijos y de nuestro dinero; la cuestion de aduanas y tarifas, la cuestion religiosa, la escolar, la económica, todo esto interesa á la generalidad, y nadie debe excusarse, por propio intéres, de que se resuelvan del mejor modo posible.»

En esto no podemos ménos de dar la razon al aludido diario, pues muhos de los males que hoy aquejan á nuestro país es por la apatía que invade á todos los españoles, que se figuran que, no votando, no toman parte en las desgracias nacionales.

Si los hombres honrados y de bien se convenciesen, y haciendo un esfuerzo fuesen á las urnas, pronto se impondrian á los alborotadores y les pisarian la cabeza.

¡Qué lástima no oyesen nuestra súplica!

Toros desde la barrera.

Habla *La Epoca*:

«*La Iberia* ataca furiosamente en su fondo de anoche al Sr. Cánovas porque la recaudacion del Banco apremió á la legacion de Inglaterra para el pago de la cuota con que el edificio en que aquella se halla instalada debe contribuir al Tesoro.

Y en un suelto de su *epílogo* contesta á lo que sobre este particular digimos, involucrando la cuestion de derecho y haciendo alarde de una ignorancia verdaderamente lastimosa.

No nos maravilla esta actitud del diario fusionista: tratándose de la cuestion de crédito y de dignidad de la pátria, es sabido que *La Iberia* hace constantemente la causa del extranjero, que así entiende sus deberes un periódico español.»

En efecto; *La Iberia* ha presentado ahora un aspecto muy diverso al que presentó cuando lo de las Carolinas; entonces no hacía otra cosa que gritar ¡viva España! y ahora no se acuerda de esto, y dice que Inglaterra tiene razon, y se atreve á añadir:

«El traspiés ha sido mayúsculo, y ya no cabe sino dar satisfacciones humillantes á la nacion inglesa, sacrificando á los dóciles instrumentos de la ira del Gobierno, siquiera haya que indemnizarles despues de su sacrificio, llevando á unos al Consejo de Estado y elevando á otros desde sus modestos puestos á los más respetables de la Administracion.»

Con que es decir que, segun *La Iberia*, es menester dar satisfacciones humillantes á Inglaterra....

Sin duda *La Iberia* se ha figurado ver en el ministerio de Estado á su camarada el de las negociaciones de Saida y de Paris con motivo de los asesinatos de españoles en Africa y del insulto de S. M. en la capital del vecino Estado.

No confundirse, colega, no confundirse.

«En esta última epidemia, en la que el alto clero español se ha portado tan mal, figura en primera línea el primado de las Españas.»

Cualquiera al, leer la anterior inexactitud, se habrá figurado que copiamos *El Motin* ó *Las Dominicales*..... pues no lo hemos visto en ninguno de los dos, sino en *La Iberia*.....

¡Parece mentira que pueda afirmarse tal cosa cuando pueden desmentirlo los prelados de las provincias todas invadidas, ménos dos que tuvieron la desgracia de fallecer víctimas de su heroismo.

Entre *La Fé* y *El Liberal*:

«Por toda réplica á nuestro artículo del sábado, dice *El Liberal* que si la unidad y poderío italianos se fundan en fango, fango debían ser el poder temporal, el reino de las Dos Sicilias y demás Estados destruídos para fundar aquel *flamante reino*.

¡Buen consuelo á los despojados por el *Bisco* y Melgares!

O grave responsabilidad para los que afirmen que las riquezas de estos personajes se basan en fango. Porque se deducirá, segun *El Liberal*, que tambien eran fango las propiedades ilegítimamente sustraidas.

¡Oh lógica liberal!.... Siempre eres así; pero cuando te metes á chistosa, el diablo que te resista.

Estamos en un todo de acuerdo con *La Fé*, y aplicando á la vida práctica la teoría de los hechos consumados, puede deducir que lo hurtado por los famosos bandidos, y todos los bandidos del mundo, no debe de intentarse su rescate, pues el hecho consumado del robo lo santifica y eleva á derecho de propiedad en favor del robado.

Aprendan, pues, los jurisconsultos; ya hay un medio más de adquirir el dominio, y esto es el robo.

Con esta famosa doctrina España debió callar ante la toma de posesion de Alemania en la isla de Yap.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al dia de ayer

En Madrid y su provincia.

Sin novedad.

***

En provincias.

Albacete.—En los pueblos, 1 y 4.
Barcelona.— Capital 20 y 14.—En los pueblos, 38 y 9.
Burgos.—En los pueblos, 4 y 1.
Cádiz.—Capital, 11 y 4.—En los pueblos, 9 y 9.
Cuenca.—En los pueblos, 6 y 3.
Huesca.—En los pueblos, 1 y 1.
Jaen.—Capital, 25.—En los pueblos, 10 y 3.
Lérida.—En los pueblos 2.
Logroño.—En los pueblos, 7 y 4.
Málaga.—En los pueblos, 5 y 2.
Múrcia.—En los pueblos, 11 y 3.
Navarra.—En los pueblos, 7 y 6.
Palencia.—En los pueblos 7 y 2.
Salamanca.—En los pueblos, 5.
Segovia.—En los pueblos, 1 y 5.
Soria.—En los pueblos, 1 y 0.
Tarragona.—En los pueblos 4.
Toledo.—En los pueblos, 5 y 3.
Valencia.—En los pueblos, 1 y 2.
Valladolid.—En los pueblos, 29 y 22.
Zamora.—En los pueblos, 1 y 1.
Zaragoza.—En los pueblos, 4 y 1.

Noticias generales.

Anteanoche llegó á esta corte, de regreso de su expedicion cinegética á los Santos de la Humosa, el Sr. Sagasta; viene molestado por la afeccion á la boca que há tiempo viene padeciendo; el Dr. Encinas le ha practicado una pequeña operacion, y se calcula que dentro de dos ó tres dias estará restablecido completamente.

Lo que deseamos vivamente.

Segun las últimas noticias telegráficas, el duque de la Torre sigue mucho mejor, habiendo podido abandonar el lecho.

Le deseamos su total restablecimiento.

Segun noticias telegráficas de Francia, la salud del presidente de la República no es del todo satisfactoria, habiéndose agravado en estos últimos dias

---

Anoche hubo en los círculos políticos gran animacion con motivo de conocerse ya en algunos los datos de las elecciones en Francia, y todo el mundo creia que el triunfo grande de los conservadores sería motivo de satisfaccion para sus correligionarios de aquí.

En los círculos conservadores se hablaba de las noticias que se propalan por sus adversarios respecto á disgustos y síntomas de disidencias entre determinados personajes de la agrupacion, diciéndose que, si bien hay más de un motivo para que algunos se sientan más ó ménos molestados por lo que con ellos se viene haciendo ó se pueda hacer, hasta ahora se cree que no se harán actos que revelen ya claramente esas actitudes.

A pesar de que algunos periódicos daban ya como un hecho la realizacion del banquete político en honor de los señores Sagasta y Moret, es lo más probable que aquel no se celebre, porque el jefe de los liberales y algunos de sus más íntimos amigos no consideran muy oportuna la ocasion elegida por los moretistas para llevar á cabo algo que se parezca á un acto político.

Ignórase, pues, si habrá ó no banquete en el teatro de la Alambra.

De *Las Ocurrencias*:

«A última hora se asegura que el banquete de honor ofrecido á los señores Sagasta y Moret sufre oscilaciones, á pesar de la resistencia de sus admiradores.

Los padres graves han conferenciado sobre las consecuencias de dicha expansion gastronómica, y en vista de ciertas contingencias, decidieron su prudente aplazamiento

A lo ménos hasta que se haya cantado el *Te-Deum*.

***

Los individuos del difunto Círculo moretista, reforzados por otra porcion de individuos, salieron en pomposa manifestacion á esperar á su querido jefe.

La fila de coches era tan larga, que á los espectadores ignorantes del acontecimiento les parecio que era un entierro de primera clase.

Pero uno de ellos, al saludar á un amigo suyo que iba en el cortejo, exclamó:

—Yo no sé lo que es esto; pero cuando va ahí mi compadre...

Si es entierro, no puede ser otro que el de la sardina.

Y algo tenía de entierro.

El muerto era el Círculo moretista, llevado en pedazos ó porciones por numerosos aurigas.

Sin embargo, no podemos sentir su muerte en vista de las circunstancias consoladoras que le han acompañado

El Círculo ha muerto como los héroes musulmanes: soñando despertar en el paraiso.

Dice un apreciable colega que el señor don Francisco Silvela está causando muchos disgustos al señor Obispo de Madrid-Alcalá por los nombramientos que para esta catedral está haciendo. Crea el colega que más disgustos causa el Sr. Silvela á los diputados de la mayoria por los nombramientos que no hace.

Ayer conferenció con el Sr. Sagasta el Sr. Moret para invitar al primero al banquete conque los correligionarios del segundo trataban de obsequiarles; despues de cambiarse su mútuas impresiones políticas, acordaron ambos aceptar la idea del banquete, de riendo el momento en que debía celebrarse. Parece tambien que en dicha conferencia el Sr. Moret dió al Sr. Sagasta toda clase de explicaciones por la actitud en que se le suponía colocado despues de los últimos sucesos, desvaneciéndose por ahora la idea de toda ruptura.

Los vapores de la Compañía general Trasatlántica Francesa, procedente de Colon y escalas, continuarán haciendo su escala en Santander, cualquiera que sea el estado sanitario de aquella poblacion.

El alcalde y Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia), no llevaban á bien de algun tiempo á esta parte el abuso que se hacia de las campanas.

Se puso la correspondiente comunicacion en queja al señor cura del lugar, y la autoridad parroquial, sorda á las súplicas del Ayuntamiento, como á la voz de las campanas, descuidó el asunto.

En tal situacion se presentaron dos individuos del Ayuntamiento en casa del cura pidiéndole las llaves del campanario. Contestóles que no podía satisfacer su peticion por tener las llaves el sacristan. Fueron en busca de este los comisionados, y apoderándose de las llaves, subieron á la torre y quitando los badajos de las campanas, quedaron estas mudas.

El señor cura, ínterin mandaba al sacristan que se proveyera de un martillo para los toques de reglamento, ofició al señor cardenal arzobispo de la diócesis para que le sean devueltos los badajos. Al propio tiempo, la autoridad episcopal ha pasado comunicacion al señor gobernador para que el alcalde de Rafelcofer devuelva los badajos al cura, y sea castigado como se merece.

El Mercantil Valenciano promete publicar la solucion que se dé al conflicto.

Ayer á las tres de la tarde ha espirado el término del concurso para la construccion de un crucero de primera clase.

Han presentado proposiciones y planos las siguientes casas constructoras del extranjero:

The Tames Iron Worcks; Palmer (Jarron en Tyne); Laird Brothers (Birkenhead); R. Napier and Sons (Glasgow); Earles)Hull); Forges et Chantiess de la Mediterranée; Chantiers et Ateliers de la Gironde; Ateliers et Chantiers de la Loire; Stabilimento Tecnico Triestino; Jhon Elder y compañía (Glasgow); Samuda Lóndres; Germania (Kiel); James George Thomson (Clydebank); Armtrong Mitchel et C.ª (Newcastle).

El resultado de las elecciones en Francia, favorable á los conservadores, era anoche el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos.

La reaccion operada en la opinion de Francia se atribuye por caracterizados polícos á la impresion producida por los desastres del Tonkin.

El número de toneladas de mineral de hierro exportadas este año en Bilbao hasta la fecha, supera al que se exportó en todo el año anterior. Van exportadas en nueve meses 2.641.310 toneladas.

Los rumores de que se ha hecho eco *El Dia* respecto á trabajos practicados por el Sr. Balaguer cerca de los señores Lopez Dominguez y Becerra para procurar la union de la izquierda con el partido que acaudilla el Sr. Sagasta, carecen en absoluto de fundamento.

Mr. Grevy, presidente de la república francesa, que se hallaba en un pueblo inmediato á Paris restableciendo su quebrantada salud, ha tenido ayer una grave recaida en su enfermedad segun noticias telegráficas recibidas anoche.

Esta circunstancia quizás venga á complicar la crítica situacion creada en Francia á consecuencia del resultado de las elecciones.

Un rey compositor

El príncipe imperial de Alemania ha encontrado últimamente en los archivos de Potsdam el manuscrito de una *sinfonía* compuesta por Federico el Grande.

Esta sinfonía se habia tocado dura

te una fiesta de córte, con motivo del aniversario de la princesa Carlota de Meiningen.

Por órden del Emperador Guillermo se publicará en breve este trozo musical.

Un barco submarino

Segun vemos en la prensa extranjera, en Landskrona (Noruega), se estan verificando los ensayos de un barco submarino llamado *Nordenfelt*, que hace dos años ha sido construido en Stokolmo, pero que hasta ahora sus inventores no habian dado á conocer.

Su forma es la de un cigarro, en cuya parte superior hay una especie de caja de un pié de alto, y con el techo de cristal muy fuerte, que al descorrerse dá paso á la tripulacion.

El casco del bote, construido de planchas de acero, mide 64 piés ingleses, y su diámetro central es de 9 piés.

Para sumergir el barco hay tres procedimientos: fuerza ejercida desde el interior, toma de agua para que el poder flotante del bote disminuya, y aplicacion de la fuerza ordinaria motriz en sentido vertical. Nordenfelt ha elegido con preferencia este último procedimiento, aunque combinado con el segundo.

A cada lado del bote hay dos hélices horizontales que, maniobrando, le sumergen hasta la profundidad que se quiera; para hacerle subir á la superficie basta con detener las hélices.

La oscilacion de un péndulo, colocado en el centro del bote, impide que éste dé vueltas.

No lleva más fuerza motriz que el vapor, producido por una caldera del tipo marítimo ordinario, con tiro forzado. Para la maniobra submarina se almacena de antemano la necesaria fuerza. Esta se consigue calentandoel agua de dos estanques, colocados á popa y proa y reunidos con la caldera por medio de tubos circulares, hasta que se alcanza la presion de 150 libras por pulgada cuadrada.

El barco no lleva aire comprimido. La tripulacion se alimenta con el depósito de aire que queda dentro del casco al sumergirse. De esta manera cuatro hombres han vivido sin molestia alguna durante seis horas.

El invento, como se ve, es de gran importancia, y seguramente hará cambiar las condiciones de la guerra moderna, si los ensayos practicados dan un resultado satisfactorio, pues un barco de esta clase podría fácilmente destruir toda una escuadra en poco tiempo, valiéndose de torpedos y cargas de dinamita.

Si á esto se añade que reportaría grandes ventajas para la marina mercante, que el mareo desaparecería y que un viaje por el fondo de los mares sería de lo más curioso é interesante, se comprende que se conceda al descubrimiento grande importancia.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telégramas:

PARIS 5 (11'30 mañana).—Se calcula que serán elegidos unos 160 diputados conservadores y unos 100 radicales.

Será difícil todo Gobierno con la mayoría que resultará.

Se atribuye á la cuestion del Tonkin y al déficit que aquella expedicion ha causado, el fracaso de los oposicionistas.

El ministro del Interior ha declarado á un amigo suyo que este resultado de las elecciones enseñará á los republicanos á hacer mejor política.

PARIS 5 (12'35 tarde).—A las nueve de la mañana se conocian los resultados de las elecciones de 22 departamentos.

Los conservadores ganan 35 asientos en la Cámara y pierden solamente uno.

Hay 42 empates.

Los señores Legrand, Herve, Magnon y Goblet, ministros respectivamente de Comercio, de Agricultura y de Instruccion pública, no han sido reelegidos.

LAS PALMAS 5.—Un buzo abrió por medio de la dinamita la cubierta del vapor *Alfonso XII*.

Se cree que la extraccion de los caudales queda asegurada.

PARIS 5. — Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-20. 4 1[2 por 100 109-25 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'25.—Obligaciones de Cuba 473'75; consolidados ingleses 99 7[8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 9'16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 5.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56'43.

BRUSELAS 4 (10 noche).—Hoy domingo, á las once de la mañana, S. M. el rey ha recibido oficialmente en su palacio de Bruselas á los individuos de la mesa del Congreso y de las secciones, así como á los delegados de los Gobiernos extranjeros.

Agrupados por naciones y por órden alfabético los asistentes, S M., despues de haber proununciado un discurso, ha dirigido palabras halagüeñas á cada uno de los delegados extranjeros.

Se ha manifestado muy complacido con los españoles é hizo expresivos votos por nuestra nacion y su Rey.

El señor Oliver, en nombre de sus colegas españoles, dió las gracias á Su Majestad por sus palabras, ofreciéndole la seguridad de la gran estima en que España entera y su Gobierno tiene á Bélgica y á su Rey.

Mr. Pirmez, ex-ministro y presidente de la seccion de letras de cambio, dió un almuerzo, al que asistieron el presidente del Consejo de ministros y otros miembros de la mesa del Congreso.

Servido el champagne, el Sr Oliver, en nombre de los delegados extranjeros, dió las gracias á Mr. Pirmez por la benévola acogida que durante la discusion les habia dispensado.

Mr. Pirmez contestó en afectuosísimos términos.

A las seis y media de la tarde el señor Jacob, ex-ministro y uno de los hombres más eminentes de Bélgica, presidente de la seccion de derecho marítimo, ofreció, en su suntuosa morada, un gran banquete al presidente y vicepresidente del Congreso.

Han asistido tambien el presidente del Consejo de ministros y otras personas notables.

Durante la comida reinó la mayor confianza y cordialidad. Mr. Jacob es pesona apreciabilísima.

PARIS 5 (4 tarde).—Segun datos oficiales hasta ahora, los ministeriales tendrán muy escasa mayoría sobre los monárquicos y radicales.

Los ministros se verán probablemente obligados á transigir con los radicales para poder gobernar.

PARIS 5 (4'30 tarde).—Los periódicos republicanos confían en que el éxito de los monárquicos consolidará la union de todos los republicanos.

PARIS 5 (4'50 tarde).—Los periódicos conservadores se felicitan por el resultado de las elecciones.

En la Cámara anterior habia 90 monárquicos, y ahora quedan elegidos 135. Faltan todavía muchos resultados.

PARIS 5 (tarde).—Se conoce el resultado de las elecciones en 33 departamentos.

Los conservadores parece que ganan hasta ahora 45 asientos en la Cámara.

El resultado de las elecciones en el departamento del Norp no se conoce.

Ulteriores informes podrán modificar la cifra de 76 emaptes.

PARIS 5 (8 n.).—Es ya conocido el resultado de las elecciones en 79 departamentos.

Los consevadores ganan 84 puestos, contando el Norte y el Paso de Calais, donde tienen mayoría, aunque se cree posible haya empata.

PARIS 6 (12'40 madrugada).—Los republicanos han hecho una manifestacion tumultuosa delante del hotel de *Le Gaulois* que estaba iluminado.

Algunos socialistas han lanzado piedras contra el gallo, y se han disparado dos tiros de revolver contra la fachada del hotel. La policía ha disuelto los grupos.

Los ministros de Comercio, de Agricultura y el subsecretario de Hacienda han presentado la dimision á consecuencia de la derrota que han sufrido en las elecciones.

PARIS 6 (6'36 mañana).—Se conoce el resultado de las elecciones de 81 departamentos.

Han sido elegidos 165 conservadores y 141 republicanos de todas las fracciones.

Los conservadores han ganado 93 asientos en la Cámara de diputados, y han perdido 5.

Hay 202 empates.

Falta conocer el resultado de las elecciones en el departamento del Sena y otros departamentos.

PARIS 6 (una madrugada).—Continúa todavía el escrutinio en esta capital.

Se cree que los diputados intransigentes alcanzarán la mayoría.

El resultado total de las elecciones será tal como se ha telegrafiado ya, pero no podrá saberse de fijo hasta el 18 de este mes, pues han quedado nulas muchas elecciones por no reunir los candidatos un número suficiente de votos.

PARIS 6.—En vista de los resultados conocidos, se calcula que habrán sido elegidos 304 oportunistas, 100 radicales y 180 monárquicos, sobre 584 diputados.

LONDRES 6.—*The Standard* aconseja al sultan que acepte la union búlgara y que rechace las pretensiones de la Sérvia y de la Grecia.

The Times dice que el príncipe de Bismark quiere mantener el tratado de Berlin.

VIENA 6.—La posicion del señor conde de Kalnocki ministro de Relaciones exteriores de Austria, está comprometida porque aconsejó á la Sérvia la conducta que ha seguido.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(*Conclusion.*)

VINOS.

La vendimia va adelantando en la mayor parte de los distritos del Centro y Norte de la Península, y si el temporal que actualmente se disfruta continuase algunos dias, pronto quedará concluida aquella operacion.

Respecto á resultados, podemos decir que son tan varios como las comarcas productoras, y apreciándolos en conjunto, solo hallamos que haya sido satisfactorio en parte de Andalucía y del litoral de Levante; regular en Castilla la Vieja y mediano ó malo en casi todos los demás distritos, combatidos por los temporales y por las plagas de la vid.

Se van realizando buenas partidas de uva y mosto en varias localidades, y obteniéndose buenos precios, que serian remuneradores si el fruto hubiera sido más abundante.

Ya que por desdicha no se hayan logrado las esperanzas de una buena cosecha en cantidad, parece que en general presentan los mostos buenas calidades

Los vitícultores deben sacar partido de esta circunstancia, elaborando sus caldos con esmero y sin sofisterías, seguros de que haciéndolo así mejorarán los resultados pecuniarios de su vendimia. y hallarán siempre comprador.

Creemos oportuno reproducir aquí las disposiciones adoptadas por el Gobierno, encaminadas á reprimir las supercherías que algunos desalmados vinicultores han usado con gravísimo perjuicio, no solo del buen crédito de la produccion nacional, sino tambien de sus propios intereses. Son las siguientes:

«1.° Que se recuerde á las Aduanas el cumplimiento con la mayor exactitud de la circular de la direccion de 13 de Abril de 1880, que mandó hacer las pruebas preventivas de los vinos destinados á la exportacion, para averiguar si han sido ó no adulterados con sustancias nocivas á la salud pública.

2.° Que si resultase confirmada la adulteracion, se proceda como previene la real órden de Hacienda de 14 de Marzo de 1879, dictada para castigar y corregir el hecho.

3.° Que los cónsules de España en Francia pongan especial cuidado en la manera cómo admiten y despachan las Aduanas francesas los vinos procedentes de España; y que cuando estas Aduanas no los admitan por estar adulterados ó los inutilicen por la misma causa, ó empleen algun procedimiento contra los importadores, lo participen sin pérdida de tiempo á la direccion general de Aduanas y á la Aduana por donde se verificó la salida de España, indicando el número de envases, sus clases, marcas y numeracion, cantidad y clases del vino, Aduana por donde fué exportado, número de la factura de salida y nombre del exportador.

4.° La direccion general dispondrá la publicacion en la *Gaceta* de dichos partes de los cónsules, y la Aduana respectiva hará que se verifique igual publicacion en el *Boletin Oficial* de la provincia.

»5.° Las importaciones de vinos que no vengan embotellados se ajustarán en los reconocimientos á las reglas anteriores.

Y 6.° Si los vinos importados lo fuesen en concepto de españoles devueltos, y resultasen adulterados, además del procedimiento indicado, la Aduana respectiva participará á la direccion general el nombre del exportador y demás datos á que se refiere la regla 3.ª, para que tambien pueda publicarse en la *Gaceta* el hecho, que por su parte publicará el *Boletin Oficial* de provincia la Aduana por doude se hubiere verificado la reimportacion.»

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 23°.

A las cuatro de la tarde, 20.

A las seis de idem, 18°.

La máxima fué 23°.

La mínima, 9°.

El barómetro marca 700 milímetros

Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior	58'30
Idem exterior	58'05
Amortizables	76'50
Cubas	87'05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	92'40
Banco de España	342'50

* * *

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	46'40
Paris, 8 dias vista	4'87

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:
Al contado, 58'50.
A fin de mes, 00'00.
Próximo, 58'45.
En firme, 58'25.
Poco negocio.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete	1[2	»	Pamplon.ª	3[8	»
Alcoy	»	1[8	Pontevd.ª	1[4	»
Alicante	1[8	»	Reus	1[4	»
Almería	1[4	»	Salaman.ª	1[4	»
Avila	1[2	»	S. Sebast.ª	»	1[8
Badajoz	1[4	»	Santand.ª	1[8	»
Barcelon.ª	1[8	»	St.ª Cruz de Tenf.ª	1[4	»
Béjar	1[2	»	Santiago	1[4	»
Bilbao	1[8	»	Segovia	1[2	»
Búrgos	1[4	»	Sevilla	1[8	»
Cáceres	3[8	»	Soria	3[4	»
Cádiz	1[8	»	Tarrag.ª	»	1[8
Cartag.ª	par	»	Teruel	1[4	»
Castellon	1[2	»	Toledo	3[8	»
Ciudad-R	1[2	»	Tudela	1[2	»
Córdoba	1[4	»	Valencia	1[8	»
Coruña	3[8	»	Valladol.	1[4	»
Cuenca	1 1[4	»	Vigo	1[8	»
Ferrol	3[8	»	Vitoria	1[8	»
Gerona	1[4	»	Zamora	3[8	»
Gijon	1[4	»	Zaragoza	1[8	»
Granada	1[4	»			
Guadal.ª	1[2	»			
Haro	1[4	»			
Huelva	1[4	»			
Huesca	1[4	»	Habana		»
Jaen	1[4	»	Puerto-Rico		»
J. de la F.	par	»			
Leon	3[8	»	Burdeos, á 8 dias vista		»
Lérida	»	1[4	Marsella, á id.		»
Linares	1[8	»	Lisboa, á id.		»
Logroño	1[4	»	Hamburgo, á idem		»
Lorca	1[2	»	Genova		»
Lugo	1[4	»			
Málaga	1[8	»			
Múrcia	1[8	»			
Orense	1[4	»			
Oviedo	1[8	»	Lóndres, 90 días fecha		46'85
Palencia	1[8	»	París, 8 d[v.		4'90
P.ª de M.ª	1[4	»			

Folletin. (46)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MIGUELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(*Continuacion.*)

En esto habian acudido algunos de policía.

El doctor procedió al reconocimiento de la lesionada.

—Esta hemorragia es muy grave:—dijo.—La paciente ha perdido ya una cantidad de sangre considerable, y urge curarla.

—Pero no vamos con ella á la Casa de socorro?—pregunto el albañil.

—No hay tiempo!—respondió el esculapio.—La herida ha roto una vena, y esta mujer se desangra por momentos. Ved; ya ha sobrevenido el síncope!

Entonces el llamado marqués se acercó á los de policía, y habló con ellos en voz baja durante algunos instantes.

Los municipales le escuchaban con marcadas señales de respeto.

Momentos despues, la mendiga italiana era llevada por sus dos conductores, ayudados de los de órden público esta vez, y precedida por los dos caballeros desconocidos, hasta un precioso hotel de construccion moderna, situado á pocos pasos de distancia.

La berlina y algunos curiosos siguieron detrás.

—Ah!—exclamó entonces una de las comadres, que era la portera de una casa inmediata.—Toma!.. Pues no es la justicia!

—No es la justicia, doña Petronila?—preguntó otra portera.

—No; doña Sinforiana: no lo es. Bah!.. Pues dónde tenia los ojos?

—Ah! pues quién son entonces esos dos señoresvestidos de negro, tan sérios y tan elegantes?.. Yo creí que serian el juez y el escribano, ó el comisario... ó así...

—Y yo tambien!—respondió una tercera portera llamada doña Policarpa.

—Pues nada... Es el marqués que vive en el hotel número treinta y cuatro,

—Qué marqués?

—Oh! pues el señor marqués de la Soledad... ese caballero tan rico y tan sério que vá siempre de luto riguroso... *Ustéz*, doña *Culicarpa*, como es nueva en esta calle, por eso no le conoce... pero hay más de cuanto tiempo que su señoría vive en nuestra *vecindáz*.

—Ya!—dijo doña Sinforiana:—El señor marqués! Por eso me habia parecido á mí que uno de esos dos señores no me era del todo desconocido, y me estaba yo preguntando acá para mis adentros: «Dónde he visto yo esta cara?»

—Como que es el que fué á *vesitar* á su sobrino *pulítico de ustéz* cuando se cayó del andamio, y el *mesmo* que le dejó cincuenta duros para *refredgos* .. Un señor muy limosnero y muy caritativo, no agraviando á *naide*, Dios lo bendiga!

—Y qué mala color de cara que tiene! Parece un desenterrado.

rrección por agentes de órden público, un sujeto que repetidas veces se embriaga y en el dia de ayer, con un hacha en la mano, desafiaba y amenazaba á todo el vecindario de la calle de Caravija.

El último de los dos dementes fugados del manicomio, entendido por el «Abellaneroo», ha sido encontrado y dádole el alta en dicho establecimiento, por encontrarle en completo conocimiento.

Las invasiones y defunciones ocurridas en el dia de ayer son las siguientes:

Lorca. . . .	Invas.	2	Defuns.	3
Totana . . .	"	1	"	1

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

En la lista publicada ayer por «El Diario» de los donativos hechos á la junta de socorros de S. Lorenzo no aparece el de D. Joaquín Casalduero.

Anteanoche fué conducida al Hospital una desgraciada, con motivo de un hecho que por lo repugnante no detallamos.

Para esta tarde está citada la Junta de provincial de Beneficencia al despacho del Sr. Gobernador, para tratar sobre la nueva traslación al penal de Cartagena de los confinados que se hallan en Escombreras.

Llamamos la atención del activo Inspector de Plazas, pues parece que en la de Abastos se vende ya tocino salado de matanza reciente.

Parece que hay probabilidades de que se aumente una Audiencia de lo criminal en esta provincia, que tendrá su capital en Jumilla ó Yecla, y que vendrá á disminuir la demarcación de la de esta capital.

Parece que se ha animado un tanto el puerto de Pormant, con el embarque de minerales de hierro.

Si todavía no se ha cantado el *Te-Deum* en este pueblo, ha sido porque el Alcalde de La Unión no dá el permiso hasta que en este último punto cesen los casos de cólera.

Ha presentado la dimisión de Alcalde del barrio del Algar, el acaudalado comerciante D. Antonio Rubio, el cual aceptó la vara en momentos de terrible angustia y con la expresa condición de dejar de desempeñar el cargo, en el momento que cesaran las tristes circunstancias porque atravesaba la salud pública.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Archena, ha telegrafiado al Gobierno civil que en la noche del 5 del actual ha sido robada la iglesia de dicha villa, habiéndose llevado los ladrones una caja de plata de administrar el viático, un rosario engarzado en plata, una caja de hierro bruñido que contenía la llave del sagrario, unos pendientes de plata y el copón con las sagradas formas, del cual han abandonado el pié llevándose la copa de plata sobre dorada.

El periódico lorquino «Las Denuncias», ha sido denunciado por el Ministerio Fiscal y multado en 25 pesetas. Sentimos el percance.

El Inspector de tercera de esta capital, Sr. Garzón, ha sido trasladado con igual destino á Sevilla.

Ayer llegó á esta capital D. Francisco Morales, con objeto de evacuar varios asuntos que se relacionan con el Alcalde de Alhama, D. Alfonso Guerao.

Ayer no se celebró en la Audiencia el juicio señalado por falta de presentación de uno de los procesados.

La Comisión que se ha nombrado en el Ayuntamiento para lo relativo al pimiento no tiene por objeto la inspección de ese producto, como dice un colega anoche, sino el informar en los escritos relacionados á la persecución de las adulteraciones.

En el año próximo caen todas las fiestas movibles todo lo mas alto que puede ser; el Corpus se celebrará el dia de S. Juan.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 6.

El Sr. Balaguer ha conferenciado con los Sres. Sagasta y López Domínguez, presentándose algunas dificultades á la anunciada unión de los últimos.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar, con tos vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watsón, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—244

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y el pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña.—5

Habla el Arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y Don Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento. s. s. q. b. s. m.—Doroteo Olavarria.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.—68.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó más 3 cénts.: la diminución de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cénts. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción y funeral.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8 " " 5 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Dia 8 *Octubre*.	SALIDA.	PUESTA
Sol.	6-02 m	5-33 t.
Luna. . . .	6-01 m	5-48 t.

Boletin religioso.

Santoral.—Santa Brígida viuda y San Demetrio mr.

Martirologio.—Sta. Brígida, viuda, nació por los años de 1302. A los trece, el príncipe, su padre, sin atender á sus deseos de no admitir á otro esposo que á Jesucristo, la casó con un jóven llamado Wolfango, príncipe de Nericia, de cuyo matrimonio tuvo ocho hijos. Fundó un hospital cuyas necesidades sufragaba, y todos los dias iba ella misma en persona á servir á los enfermos. Muerto su marido se entregó del todo á la penitencia. Mas tarde fundó un monasterio en Wastein para religiosas, á quienes dió unas constituciones bajo la regla de S. Agustin, que después se llamó del Salvador. Hacía dos años que estaba retirada en el monasterio de Wastein cuando pasó á Roma en peregrinación con su hija Catalina á venerar el sepulcro de los Santos Apóstoles, y de allí pasó á los Santos Lugares de Jerusalén. Vuelta á Roma, rindió su alma á Dios el 23 de Julio de 1373.

—*Jubileo*: Jueves en la iglesia del Rosario y se aplica por don Trifón y D. Ruperto Estor, doña Isabel Cairán y los Marqueses de Sotoayer, misas de media hora, y en la de San Nicolás por don Manuel Alarcón Fontes, misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media. se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media

Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de San Lorenzo un novenario á Santa Teresa de Jesús que terminará el dia de la Santa con solemne función en la que habrá sermón. Se leerá la novena por la mañana, concluida la misa de nueve.

ANUNCIOS.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas.* El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería).—*Lorca*, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—2

AVISO AL PUBLICO

En la carpintería de Juan José Martínez, contigua á la Diputación provincial, se halla de venta un *cofre-mundo*, construido por un chino en Manila de la madera de alcanfor, por cuya razón es un verdadero preservativo contra el *cólera morbo*, y las ropas mas delicadas encerradas en él estarán libres de toda clase de polillas ó picadura. Es una verdadera obra de arte y una alhaja de mucho mérito; pues cualquier rico propietario que quisiese hacerse de uno igual á este, sería casi imposible por el muchísimo dinero que tenia que gastar, mientras este lo pueda adquirir por 600 reales, cuando cuesta mucho mas al capitán que lo ha traido. Dicho carpintero está autorizado para la venta y dará cuantas explicaciones se deseen. 2

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

EMBARAZO

Sus *vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias* ó *acedías* y demás molestias inherentes al *estado interesante* de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granuler efervescente al Cerio, de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm.ª laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA *El gran exito de los Globulos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado*
En Murcia, D.n J. BENEDICTO.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUNCION Y TISIS.
Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TARJETAS DE VISITA
Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 11 de Octubre á las diez de la mañana el magnífico vapor español

ANA DE SALA
SU CAPITAN D. FRANCISCO DE LEZAMA,
PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO,
BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE,
admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado y acreditado trato.

PRECIOS: 1.ª, 170 *duros*.—2.ª, 120 *duros*.—3.ª, 50 *duros*.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, número 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila, calle Cristina, número 5, bajos.—BARCELONA. 4

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares del PECHO **RESFRIADOS** y Debilidad del mismo **TISIS, Asma.**
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS
GOTAS LIVONIENNES
(Gouttes Livoniennes)
de TROUETTE-PERRET
CON CREOSOTA DE HAYA, ALQUITRAN DE NORUEGA y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: *en todas las Farmacias.*
Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el *sello del Gobierno Francés* y el *sello* de *l'Union des fabricants.*

En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.

A LAS LENTES DE ORO.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70,
MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente á ferretería.

LA MARGARITA EN LOECHES
IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, la **mas rica** en *sulfato sódico*, y *magnésico* que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** mas de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dán datos y explicaciones.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las arte y la industria, hallarán siempre en esta *Revista*, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.
UN AÑO, **40** PESETAS; SEIS MESES, **21**; TRES MESES, **11**.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, grátis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

La administracion de ambas publicaciones remitegratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, *Carretas*, 12, *principal*, *Madrid*, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remiten prospectos y números de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 *reales* botella grande y 5 la chica. Tiene además Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torreviño, sillones con agujero para niños, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas.

Todo barato como siempre.

Calle de Lúcas, frente al Casino.

Imprenta de LA PAZ